

## Curso Santander Mujeres líderes – Dalia – UIN 2026

El Programa **Curso Santander Mujeres líderes – Dalia – UIN 2026** (en adelante "el Programa") es una iniciativa de Grupo Santander realizada en alianza con [Dalia](#) y la [Universidad Insurgentes](#) con el objetivo de alcanzar la igualdad de género y empoderar a las mujeres.

### I. Destinatarias de los cursos

El Programa está dirigido a mujeres mexicanas mayores de dieciocho años y sin límite de edad interesadas en herramientas de empoderamiento, educación e impulso para la formación de mujeres líderes y para convertirse en agentes de cambio de sus comunidades y la sociedad.

### II. Características de los cursos

Las beneficiarias del programa obtendrán el 100% de la matrícula para la realización del diplomado autogestivo en línea "Mujeres líderes y su poder de decisión" certificado por "[Dalia](#)"; con duración de tres meses.

El **diplomado autogestivo en línea se compone de 3 módulos**, cada uno con una duración de **30 horas de aprendizaje**, las cuales incluyen la visualización de e-clases, la lectura de diversos recursos, así como la realización de actividades y sesiones en vivo con su coach asignada. En total, son **6 sesiones de conexión los jueves o sábados** (pudiendo elegir la opción más conveniente cada semana).

| Plazas disponibles 3,500 (tres mil quinientas)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Módulo I. La importancia de la mujer                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Módulo II. Liderazgo Empresarial Femenino                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Módulo III. Somos una, somos más                                                                                                                                                                                                                |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoconocimiento y poder interior</li> <li>2. Mind Hacking, Tu mente. Tu poder</li> <li>3. Adiós al síndrome de la impostora soy capaz y lo merezco</li> <li>4. Estereotipos de género y sesgos inconscientes ¿Qué son y cómo me afectan?</li> <li>5. Masculinidades y su impacto en la equidad de género</li> <li>6. Hábitos para cultivar una mente saludable</li> <li>7. Prácticas para el bienestar · Mindfulness y meditación</li> <li>8. Estereotipos de género y sesgos</li> <li>9. Masculinidades y su impacto en la equidad de género</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal branding Construye tu marca personal</li> <li>2. Liderar como mujer y no morir en el intento</li> <li>3. Equipos diversos la clave del éxito</li> <li>4. Plan de vida y carrera ¿qué es y cómo aplicarlo?</li> <li>5. Ocupada o Productiva</li> <li>6. Técnicas creativas para la solución de problemas</li> <li>7. Liderazgo femenino</li> <li>8. ABC de la diversidad e inclusión laboral</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emprendimiento digital<br/>Cómo lanzar tu negocio online</li> <li>2. Cómo crecer y potencializar mi red de contactos haciendo Networking</li> <li>3. Reconoce y cuenta tu historia en RRSS</li> </ol> |
| Una vez finalizado exitosamente el programa, se emitirá el diploma correspondiente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                 |

### III. Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **19 de enero al 19 de marzo de 2026** en el sitio: <http://app.santanderopenacademy.com/es/program/mujeres-lideres-dalia-uin-2026>

En el momento de registro, las interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos para realizar su aplicación:

1. Completar la **información solicitada en el formulario** de inscripción en la plataforma Santander Open Academy
2. **Exposición de motivos**, justificación de tu postulación en máximo 1,000 palabras ¿Por qué consideras que debes ser beneficiaria de este curso?, ¿Qué te impulsó a solicitar este curso?, si obtuvieras este curso ¿Cómo impactaría a tu vida?
3. **Número de matrícula o número de empleada** (en caso de ser universitaria o personal vinculada a una universidad).

### Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, las postulantes pasarán a la ronda de selección para recibir un lugar en el Diplomado “Mujeres Líderes y su Poder de Decisión”

- Exposición de motivos: 100%  
Se evaluará cómo la participación en el programa puede ayudar a la candidata a fortalecer su desarrollo personal y profesional.

## **IV. Sobre las Mesas de Evaluación**

Los perfiles serán validados por las mesas de trabajo de Santander Universidades, Dalia y Universidad Insurgentes para poder realizar el proceso de selección.

- Mesa de Trabajo de Asignación de Santander Universidades: esta mesa de Trabajo será integrada por Directivos de Santander Universidades de Banco Santander.
- Mesa de Trabajo de Asignación Dalia: esta mesa de Trabajo será integrada por el equipo responsable del desarrollo de esta convocatoria.
- Mesa de Trabajo de Asignación Universidad Insurgentes: esta mesa de Trabajo será integrada por el equipo responsable del desarrollo de esta convocatoria de la Universidad Insurgentes.

Las mesas de trabajo evaluarán a las postulantes mejor calificadas para lograr una selección conjunta.

## **V. Confidencialidad y protección de datos**

Las postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la plaza y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

## VI. Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles para consulta iniciando sesión en la cuenta creada en la plataforma [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com). Además, todos los participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta [notification@e.santanderopenacademy.com](mailto:notification@e.santanderopenacademy.com) informando los resultados el **\*23 de marzo de 2026**.

Las fechas clave del programa son:

- Entrega de usuarios y contraseñas: **a partir del 25 de marzo**
- Sesión de bienvenida en línea: (la información de acceso se proporcionará en el correo de entrega de resultados): **27 de marzo**
- Inicio diplomado: **1 de abril**
- Cierre del diplomado: **1 de julio**

**\*Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y contarán con 3 días naturales para confirmar la aceptación de su curso, el cual será enviada al correo electrónico registrado en esta convocatoria.**

## VII. Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2026 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2025 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web [www.santanderopenacademy.com](http://www.santanderopenacademy.com).

## VIII. Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros de las mesas de evaluación.